Una mirada de responsabilidad social universitaria desde la investigación con juntas de acción comunal

A view of the university social responsibility through a research in conjunction with the community action councils

Luis Felipe Ospina Villalobos

Geógrafo.
Institución Universitaria Antonio José
Camacho.
geospifel87@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0002-2366-7436

Sandra Patricia Pabón Ramírez

Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales Institución Universitaria Antonio José Camacho. sanpa2@hotmail.com https://orcid.org/0000-0002-8678-3055

Sonia Martínez De La Pava

Trabajadora Social y Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Universidad Antonio Nariño. somarpa@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-9495-386X

PERSPECTIVAS

https://revistas.uniminuto.edu/index.php/ Pers/issue/view/195 ISSN 2145-6321 e-ISSN 2619-1687 71-84 Vol 1 - No. 18

> RECIBIDO : JULIO 2 -2019 ACEPTADO: ENERO 3 - 2020

ABRIL - JUNIO 2020



RESUMEN

artículo tiene como objetivo evidenciar El presente responsabilidad social de la Institución Universitaria Antonio José Camacho en el marco de la investigación "Fortalecimiento a la Banca Mutual Comunal". La investigación tiene un enfoque mixto, de tipo Investigación Acción Participativa, con un corte descriptivo. aplicando técnicas como: entrevistas semiestructuradas, grupos focales, cartografía social y encuestas. Como resultado principal está la construcción de herramientas de gestión comunitaria que implican un compromiso social de la institución con la sociedad. Se concluve que no es posible generar procesos investigativos que incorporen Responsabilidad Social Universitaria sin un verdadero compromiso de parte de la academia y su estructura organizacional. Por otro lado, la gestión comunitaria debe ser un ejercicio mancomunado entre la academia y las Juntas de Acción Comunal para aplicar procesos continuos basados en la realidad social y trabajos de investigación.

Palabras Clave: Acción Comunal, Docencia, Gestión Comunitaria, Investigación y Responsabilidad Social Universitaria.

ABSTRACT

This article aims to show evidence about Antonio Jose Camacho University Institution's social responsibility within the framework of the project "Strengthening of the Community Mutual Banking". This research study has a mixed approach, it is a Participatory Action type research with a descriptive style, combining techniques like: semi structured interviews, focus groups, social cartography and surveys. The main result is the creation of community management tools that show the social commitment of the institution with society. As a conclusion, it is not possible to develop investigative processes to include university social responsibility without a true academic commitment from the university and its organizational structure. On the other hand, the community management must be a concerted cooperative process between the academy and the community

action councils to apply constant processes based on social reality and research work.

Keywords. Community Action, Teaching, Research, University Social Responsibility.

Introducción

Este artículo se plantea gracias a la reflexión dada sobre la responsabilidad social y la investigación universitaria presentada en ponencia ante el Congreso Internacional de Responsabilidad Social I y que se enmarca dentro de la investigación realizada con las Juntas de Acción Comunal en seis municipios del Valle del Cauca2

Colombia se encuentra en un periodo de transición especial después de la firma del acuerdo negociado de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC. Este período nos plantea nuevos retos y oportunidades, como docentes e investigadores de la universidad pública y como comunales desde la Economía Social y Solidaria que permitan construir un país más incluyente y justo, donde se puedan generar procesos de desarrollo humano que surjan desde y para las comunidades partiendo de las dinámicas de los territorios y cuyo impacto real sea el de la disminución de la pobreza y la desigualdad, el aumento de oportunidades y capacidades de autogestión, la sustentabilidad y sostenibilidad, buscando así la construcción de tan anhelada paz.

Igualmente, América Latina y gran parte del mundo se encuentran atravesando crisis económicas, sociales y ambientales que nos siguen planteando retos tanto a la academia como a las organizaciones en búsqueda de una transformación de la sociedad, esto lleva a plantear algunos cuestionamientos como: ¿Cuál es nuestra contribución desde el ámbito académico? ¿Y cuáles son las consecuencias de nuestra intervención profesional? La responsabilidad Social Universitaria, surge como una respuesta, pues es un enfoque que permite dar sentido y equilibrio entre la

Universitaria Antonio José Camacho

¹ Congreso Internacional de Responsabilidad Social, Apuestas para el desarrollo regional, organizado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios los días 6 y 7 de noviembre de 2019 en la ciudad de Santafé de Bogotá 2 Proyecto de Investigación "Fortalecimiento a la Banca Mutual Comunal Nacional de la Confederación Nacional de Colombia, en los municipios de Pradera, Candelaria, Florida, Palmira, El Cerrito y Cali" de la Institución

endogamia académica y las leyes del libre mercado en las instituciones universitarias. Desde su dimensión ética y de estrategia racional de desarrollo para la inteligencia organizacional de la universidad, como lo son el buen gobierno, el compromiso social y medioambiental, la autonomía universitaria y la libertad de cátedra.

Todo esto sumado, a ejercicios de investigación participativa, nos permiten comprender como tanto la academia, las organizaciones sociales y el trabajo mancomunado desde una perspectiva solidaria, son ejes dialógicos que llevan a el fortalecimiento de los procesos sociales a partir de proyectos o propuestas con sentido humano desde valores de responsabilidad social.

La Responsabilidad Social Universitaria - Conceptualización

Este concepto comenzó a cuñarse en América Latina hacia el año 2000; según la organización de Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) (2008, p. 21) es definida como:

"Una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover su desarrollo sostenible".

Lo anterior, nos plantea como la actuación de los diferentes actores que conforman las Instituciones Universitarias, deben estar comprometidos, participando de manera activa en el desarrollo de acciones que lleven a un bienestar social verdadero.

Por otro lado, Vallaeys, F (2014), la responsabilidad social universitaria es la gestión justa y sostenible de los impactos universitarios. Que desde la tradición latinoamericana la universidad ya tiene impresa en su misión social. Estos impactos se pueden agrupar en 4 áreas:

- 1. Organizacional: laborales y medioambientales.
- 2. Educativa
- 3. Del conocimiento: desde sus centros de investigación y sus presupuestos epistemológicos.
- 4. Social: sus redes, sus contrataciones, relaciones de extensión y vecindario.

Este autor, también hace un análisis conceptual de las diez falacias más comunes sobre el significado de esta corriente universitaria, desde el contexto latinoamericano, entre las cuales se destaca "la confusión entre compromiso y responsabilidad" ya que un compromiso es una promesa, un juramento de cumplimiento que un sujeto hace ante los demás de manera voluntaria, mientras que la responsabilidad, por el contrario, es una orden de responder por algo ante una institución o ante alguien en particular. En este sentido cumplir con su promesa implica por supuesto responsabilidades posteriores (responder por su palabra dada), pero de tal modo que dichas responsabilidades dependan en última instancia de la voluntad previa del sujeto.

Dentro de este contexto, las Juntas de Acción Comunal juegan un papel importante porque son organizaciones sociales de base que se encuentran en todo el territorio nacional, con presencia en todos los municipios, corregimientos y veredas del país (65.000 JACs). Estas organizaciones incluyen un número sustancial de mujeres, grupos étnicos minoritarios y campesinos, sectores que tradicionalmente han estado excluidos de manera política, económica, financiera y socialmente. Igualmente, es de resaltar que las JAC se han convertido en esos espacios de la economía social y solidaria donde la democracia colombiana se ha fortalecido, porque sus miembros con su trabajo social voluntario están poniendo en marcha una democracia participativa y colaborativa. Para las universidades, formular elementos de aestión y estrategias que permitan a las JAC evaluar y mejorar sus aspectos organizativos y de generación de recursos propios, constituye un factor determinante para que los agentes sociales no sean solo un objeto de estudio, sino que haya una simbiosis tal, que si se logran resultados favorables a partir de las investigaciones propuestas a las JAC, haya un mejor crecimiento a nivel de docentes investigadores, estudiantes en formación fortalecimiento a nivel institucional en las universidades con compromiso social.

Por otro lado, el grupo de trabajo interinstitucional sobre economía social y solidaria de las Naciones Unidas en el 2014 plantea que es imprescindible transformar las finanzas. Con dos retos fundamentales: el primero democratizar el acceso a la financiación para las personas con bajos ingresos y los pequeños productores y las empresas, y el segundo transformar el sistema

financiero para que no sea afectado por las crisis periódicas y con mayor capacidad para resistir a los choques económicos. El origen de esta metodología de banca comunal aparece en Bangladesh en 1976 elaborada por el profesor Muhammad Yunus en su proyecto de investigación para examinar la posibilidad de diseñar un sistema de prestación de servicios financieros dirigidos a la población rural de bajos recursos, proyecto que da origen al Banco Grameen.

En América Latina también se ha empezado a desarrollar la banca comunal, precisamente como respuesta a estas problemáticas, en países como México, Bolivia, Brasil, Ecuador, Venezuela, entre otros. Por lo tanto, también se ha empezado a generar varios ejercicios investigativos frente al tema, cuyo enfoque es diverso, dependiendo del desarrollo y el entorno local. Por ejemplo, en Venezuela una investigación sobre el marco legal de los Bancos "Obligaciones Comunales denominada Legales Asociaciones Cooperativas Bancos Comunales en Venezuela" (Aquilar, s.f.) que hace parte de los Consejos Comunales. En Brasil la metodología de los Bancos de Desarrollo Comunitario trabajada en el estudio llamado "Community Development Banks: Enabling access to finance for poor communities" Meyer & Leal (2013). En México la metodología de Bancos Comunales se evidencia en el trabajo desarrollado por Moreno, Flores, & Briones (2009) denominado "Bancos Comunales: SU organización funcionamiento" y en Bolivia la gran mayoría de organizaciones de micro finanzas aplica la metodología de los Bancos Comunales que se introdujeron en los años ochenta en este país, de manera sostenible, rentable y con mucho éxito, como lo menciona Santander, (2011) en "La banca comunal como un instrumento de desarrollo económico para familias de escasos recursos de la ciudad de La Paz".

La banca mutual comunal se convierte así en una alternativa de autofinanciamiento para los miembros de las JAC que voluntariamente quieran pertenecer. Ambas organizaciones son entidades sin ánimo de lucro, regidas bajo los principios de solidaridad y ayuda mutua. La banca mutual comunal, con contribuciones periódicas, va generando un capital acumulado por las cuotas de los mutualistas comunales que les va a permitir brindar sus servicios a los miembros que lo necesiten. En esta etapa se requiere generar capacidades de inversión del capital que sean económicamente viables y productivas.

¿De qué manera los procesos educativos e investigativos son herramientas de agenciamiento para el desarrollo de acciones de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal?

Este artículo aborda la labor que tienen las Juntas de Acción Comunal (JAC) en las comunidades donde se crean, como ejes articuladores de procesos de desarrollo social en el marco del posacuerdo de paz. Así mismo, cómo la investigación es el marco a partir del cual se efectúan ejercicios que ayudan al desarrollo de la acción comunitaria, a través de la autogestión. Dicha autogestión, requiere del diseño de propuestas sostenibles, diseñadas para la transformación social y económica de la población de estas comunidades desde un enfoque de responsabilidad social.

2. Materiales y métodos

La investigación tiene un enfoque mixto, de tipo IAP (Investigación Acción Participativa), con un corte descriptivo, aplicado con técnicas como: entrevistas semi estructuradas, grupo focal, cartografía social y encuestas.

3. Resultados

A nivel organizacional la UNIAJC se enmarca dentro de su sistema de gestión ético, que vela por que todos los procesos universitarios sean transparentes y por integrar de manera transversal los estamentos universitarios. En el caso del trabajo con JAC, a través de la decanatura de investigaciones y en específico el comité de investigaciones, se lleva a cabo todo un proceso de validación del proyecto, para así destinar los recursos necesarios para el desarrollo del mismo.

De otro lado, estamentos como el de Seguridad y Salud en el Trabajo adelanta un proceso de verificación y apoyo en los procesos de seguridad para el tema de salidas de campo y visitas a las JAC, determinando a su vez que los docentes y estudiantes participantes del proyecto estén cobijados por las pólizas correspondientes de seguridad social y ARL, y la implementación de buenas prácticas laborales

Otro estamento importante es el de tesorería, que es el que permite comprobar la destinación óptima y efectiva de los recursos para el desarrollo del proyecto.

No obstante, el tema organizacional de la universidad es de carácter público y por lo tanto se rige por las normas administrativas públicas, siendo así, que el diligenciamiento y validación de los procesos y recursos lleven tiempo y no se sincronicen con los de las JAC, lo que crea limitantes para el desarrollo de los procesos de trabajo de campo propios de la investigación.

Teniendo en cuenta lo planteado por Vallaeys, F (2014), la gestión administrativa para la operación de acuerdos y compromisos que se establecen a nivel de las organizaciones debe ser una prioridad en su operatividad, esto muestra que en cuanto a las organizaciones públicas la responsabilidad social, presenta unas limitantes en relación a los procesos internos que se tienen, en este caso con la Universidad, puesto que el atraso en los tiempos que se efectúan las actividades programadas genera un mayor tiempo de ejecución de las propuestas.

A nivel Educativo

En primera instancia, un primer resultado a nivel educativo y como componente de formación ciudadana y profesional responsable, se lleva a cabo a partir del curso Política y Legislación Social del programa de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas; en su eje temático sobre la Economía Social y Solidaria de la cual hacen parte las JAC y cómo podrían dentro de esta misma economía encontrar una alternativa de autogestión para ellas. A partir de esto, se logra la vinculación de 6 estudiantes al proyecto de fortalecimiento de BMC en las JAC. Esto encaminado hacia la consecución de mallas curriculares socialmente consensuadas y de participación socialmente responsable.

Con relación al Aprendizaje Basado en Proyectos se logra la participación de 3 estudiantes del programa de Trabajo Social con su proyecto de grado "Procesos de Desarrollo Local de las JAC de la Federación zona sur del Valle del Cauca".

En cuanto al enfoque Aprender Haciendo Servicio, participan 4 estudiantes del programa de Trabajo Social en el desarrollo del proyecto haciendo trabajos con los comunales con un alto componente social.

Cabe resaltar, que del total de estudiantes participantes en el proyecto todas son mujeres, además se incluyen estudiantes que provienen de comunidades marginadas, que conocen y han vivido situaciones similares a las de las comunidades de las JAC. En este contexto se cuenta con la participación de cuatro estudiantes que se auto reconocen como afrodescendientes, de estas 3 son provenientes del pacífico colombiano, específicamente de los municipios de Tumaco (Nariño) y Villa Rica (Cauca), y de una estudiante perteneciente a la comunidad LGTBI.

La investigación dentro de la Universidad debe buscar desarrollar procesos multidisciplinares a nivel de producción de conocimiento que permitan aplicaciones en realidades sociales, aportando a la transformación de éstas. La realidad social no está dividida en subespecializaciones, por lo tanto, requiere de un análisis global integral. En este caso la investigación, aunque nace de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas del programa de Trabajo Social, trabaja en conjunto con la Facultad de Educación a Distancia y Virtual, y el programa de Salud ocupacional y los docentes investigadores tienen una formación profesional multidisciplinar, a saber: Trabajadora Social, Geógrafo y profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales.

Igualmente, la investigación debe partir de necesidades sociales, políticas y económicas reales de las comunidades que hacen parte de nuestra sociedad a nivel local y regional. Con un doble impacto en la investigación, hace que ésta sea socialmente pertinente y por otro lado tiene integrada desde su construcción la responsabilidad social. El surgimiento de este proyecto de investigación nace de una necesidad mutua de los investigadores (generar nuevo conocimiento) y los comunales (satisfacer necesidades básicas de las comunidades). Cuyo producto final es una cartilla con el modelo de banca mutual comunal para ser difundido entre los comunales a través de la Confederación Nacional de Acción Comunal de Colombia, transfiriendo así conocimientos socialmente útiles a comunidades desfavorecidas.

Por lo tanto, los actores sociales en la investigación no deben ser tomados como agentes pasivos, que sólo suministran información o permiten dar cuenta de una realidad; sino que por el contrario son aportadores directos en la construcción de las propuestas investigativas, generando un conocimiento integral. Así mismo, estos procesos investigativos no deben quedarse como aporte de

conocimiento en el marco de la academia, sino que deben transferirse buscando que las comunidades logren una apropiación de éstos.

En cuanto a la promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo, la investigación se enmarca dentro del Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e innovación, suscrito entre la gobernación del Valle del Cauca y COLCIENCIAS el 3 de marzo del 2016. Específicamente en la apuesta país 3 Cultura que valora y gestiona el conocimiento en su línea programática 3 del Valle del Cauca: Generación y fortalecimiento de innovación social para la solución de problemáticas sociales del Departamento, cuyo objetivo se centra en fomentar y viabilizar procesos de innovación social que aporten a la calidad de vida y el desarrollo social en el Valle del Cauca con vigencia de 5 años.

Bajo el modelo Aprender Haciendo (cartografía social elaborada por los comunales), apoyados en la Investigación Acción Participativa y modelo de comunicación horizontal para lograr dar respuesta de manera conjunta a las necesidades de los comunales, se integra la formación académica con la proyección social, generando una comunidad de aprendizaje mutuo para el desarrollo y se crea capital social.

Igualmente, bajo los modelos aplicados mencionados, el proyecto da cuenta que el enfoque adoptado no es asistencialista ni paternalista en el servicio universitario a la comunidad, por el contrario, los coloca al mismo nivel tanto en la creación de conocimiento como en la transformación social.

En cuanto a la participación en la agenda local y nacional de desarrollo, la decanatura de investigaciones de la UNIAJC tiene dentro de sus lineamientos para las propuestas de proyectos de investigación la agenda regional de desarrollo del Valle del Cauca, directriz que viene desde rectoría.

4. Conclusiones

Las organizaciones sociales, de acuerdo con su base constitutiva tienen un compromiso u obligación con las comunidades donde se gestan. En esta medida, es necesario plantear estrategias para el caso de estudio (Juntas de Acción Comunal) que ayuden a que estos principios sobre los que se basa la Responsabilidad Social sean articulados a los procesos que desarrollan las organizaciones sociales, para implementar un nuevo modelo económico dentro de la Economía Social y Solidaria con herramientas desde lo local y respetando el medio ambiente; favoreciendo en esta medida la articulación de los agentes internos y externos en el desarrollo de los procesos de innovación y transformación social.

La Universidad en su ejercicio de estructura investigativa, debe formular lineamientos claros y definidos para el planteamiento de las propuestas investigativas, incorporando un ejercicio de responsabilidad social, el cual apunte a una articulación comunitaria, una transformación social, con un sustento ético y profesionales que sean socialmente responsables.

La Responsabilidad Social es una acción de todos, no debe estar ceñida exclusivamente a las empresas u organizaciones, sino como un compromiso de los individuos con la sociedad, por tal razón, se debe educar en torno a ello.

Referencias

- Cueto, E. et al. (2018). Una década de economía social y solidaria en Colombia. Bogotá: UNIMINUTO, Universidad Católica Luis Amigó.
- Departamento Nacional de Planeación. Documento CONPES 3955 de 31 de diciembre 2018.
- Domínguez, M. (2009). Responsabilidad Social Universitaria. Humanismo y Trabajo Social. Universidad de León. 8, 37-67.
- Martínez, C., Carvallo, B. & Carrasquero, C., (2014).

 Perspectivas de Responsabilidad Social Universitaria y

 Acción Comunal. Revista de Filosofía Jurídica, Social y

 Política. Universidad del Zulia. 21(2), 263-276.

- Meyer, C. & Leal, L. (2013). Community Development Banks:

 Enabling access to finance for poor communities.

 Recuperado el 1 de agosto de 2018.

 http://www.unrisd.org/unrisd/website/newsview.nsf/(httpNews)/492A681B2

 A2F6D9CC1257BE900409F00?OpenDocument
- Moreno, A. Flores, V. & Briones, J. (2009). Bancos Comunales: funcionamiento. SU organización У México. Recuperado el 1 de agosto de 2018. https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documen ts/no64/15abancos_comunales_su_organizacion_y_funcionamient o.pdf
- ONU, Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Economía Social y Solidaria. (2014). La Economía Social y Solidaria y el reto del desarrollo sostenible. Ginebra.
- Organización de Estados Americanos OEA y Banco Interamericano de Desarrollo BID (2008). ¿Cómo enseñar ética, capital social y desarrollo en la universidad? Estrategias de RSU. Módulo 2. Responsabilidad social universitaria: ética desde la educación.
- Pérez, F. (2009). La responsabilidad social universitaria. Huelva: Consejo Social de la Universidad de Huelva.

- Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e innovación, suscrito entre la del Valle del gobernación Cauca y COLCIENCIAS 3 el de marzo del 2016. Recuperado de https://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upl oad/paginas/paed-valledelcauca-firmado.pdf
- Romero, A. (1984). Proceso histórico del mutualismo en Colombia. Bogotá.
- Saltos, J., Mayorga, M. & Ruso, F. (2016). La economía popular y solidaria: un estudio exploratorio del sistema en Ecuador con enfoque de control y fiscalización. Cofín Habana. 11(2), 55-75.
- Santander, P. (2011). La banca comunal como un instrumento de desarrollo económico para familias de escasos recursos de la ciudad de La Paz. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz, Bolivia.
- Uribe, M. (2015). Responsabilidad social en la Universidad del Tolima: una mirada desde la comunidad vecina. Cuadernos de Administración. Universidad del Valle. 31(54), 89-98.
- Valencia, L. (s.f.). Historia, realidad, pensamiento y perspectivas de la acción comunal en Colombia.

- Bogotá: Corporación viva la ciudadanía. Recuperado el 2 de abril de 2018.
- http://viva.org.co/cajavirtual/svc0168/articulo0006.pdf
- Vallaeys, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. Revista Iberoamericana de Educación Superior. 5(12), 105-117.
- Vallaeys, F. (2018). Las diez falacias de la Responsabilidad Social Universitaria. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 12(1), 34-58. doi: http://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.716
- Vallaeys, F. (s.f.). ¿Qué es la responsabilidad social universitaria? Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vallaeys, F., De la Cruz, C. & Sasia, P. (2009). Responsabilidad social universitaria Manual de primeros pasos. BID. México: McGraw Hill.